



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00802127--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

La RD-2023-1086-E-UNC-DEC#FAUD, obrante en el EX-2023-00802127--UNC-ME#FAUD, en la que se RECONOCE aprobado por equivalencia el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS;

Y CONSIDERANDO:

Que hubo una omisión involuntaria en la mención del estudiante Juan Francisco ROJAS en la mencionada resolución;

Que Secretaría Académica informa que corresponde ampliar la RD-2023-1086-E-UNC-DEC#FAUD incorporando al mencionado estudiante;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AMPLIAR la RD-2023-1086-E-UNC-DEC#FAUD y RECONOCER aprobado por equivalencia el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS a Juan Francisco ROJAS (DNI: 42.860.371).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

